

### Rectorado



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

### RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 964 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 3 1 DIE 2018

#### **VISTOS:**

El Oficio N° 0720-2018-UNTRM-R/DGA, de fecha 31 de diciembre del 2018, mediante el cual, el Director General de Administración, solicita emitir el acto resolutivo que autorice el pago de la liquidación del personal contratado CAS Apoyo Académico, CAS Administrativo y CAS Designado; el Proveído, de fecha 28 de diciembre del 2018, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución; y,

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Contrato Administrativo de Servicios, es una modalidad contractual de la Administración Pública Privativa del Estado, que vincula a una entidad pública con una persona natural que presta servicios de manera no autónoma. Se rige por normas del derecho público y confiere a las partes únicamente los beneficios y las obligaciones que establece el Decreto Legislativo 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM;

Que, con Informe N° 141-2018-UNTRM-R-DGA-DRH-SDGC/CRH, de fecha 26 de diciembre del 2018, la Coordinadora de Recursos Humanos, remite a la Dirección de Recursos Humanos, la planilla original de la liquidación del personal CAS Designado en el año fiscal 2018, el cual ha sido elaborado de acuerdo al reporte de vacaciones pendientes al año 2018, del personal CAS Administrativo, elaborado por la Sub Dirección de Control y Monitoreo;

Que, con Informe N° 142-2018-UNTRM-R-DGA-DRH-SDGC/CRH, de fecha 26 de diciembre del 2018, la Coordinadora de Recursos Humanos, remite a la Dirección de Recursos Humanos, la planilla original de la liquidación del personal CAS Apoyo Académico, que renunció durante el año fiscal 2018, el cual ha sido elaborado de acuerdo al reporte de vacaciones pendientes al año 2018, del personal CAS Administrativo, elaborado por la Sub Dirección de Control y Monitoreo;

Que, con Informe N° 143-2018-UNTRM-R-DGA-DRH-SDGC/CRH, de fecha 26 de diciembre del 2018, la Coordinadora de Recursos Humanos, remite a la Dirección de Recursos Humanos, la planilla original de la liquidación del personal CAS Administrativo, que tiene vacaciones pendientes de los años 2016 y 2017 al año 2018, el cual ha sido elaborado de acuerdo al reporte de vacaciones pendientes al año 2018, del personal CAS Administrativo, elaborado por la Sub Dirección de Control y Monitoreo;

Que, con Oficio N° 972-2018-UNTRM-DGA/DRH, de fecha 31 de diciembre de 2018, el Director de Recursos Humanos, informa al Director General de Administración de los documentos antes citados, con la finalidad de que se realice las acciones correspondientes para el pago;







### Rectorado



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 964 -2018-UNTRM/R

Que, con oficio de vistos, el Director General de Administración, solicita al Señor Rector, emitir el acto resolutivo que autorice el pago de la liquidación del personal contratado bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, CAS Apoyo Académico, CAS Administrativo y CAS Designado;

Que, mediante Proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR el pago de la liquidación de beneficios sociales a los Responsables, Directores, Coordinadores y Jefes de las Oficinas Administrativas, bajo el Régimen Especial de Contratado Administrativo de Servicios (CAS) de Confianza de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en el año 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

N° ORD.	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI LIQUIDACION		IMPORTE A SOLICITAR	APORTES PREVISIONALES ONP AFP		NETO A PAGAR AL TABAJADO
1	0079	RODRIGUEZ BUENDIA ANA CECILIA	17544914	2018-078-LIO	3.450.50	ONF	AFP	R S/
2		REYNA TUESTA JESUS ERMILA	33429929	FT TO DID LIQ	3.450,00		445,40	3.004,61
3	1653	ZUTA CASTILLO PERCY		2018-079-LIQ	3.833,33		476,48	3.356,85
	1033		40125457	2018-080-LIQ	4.216,67	-	516,96	3.699.70
		TOTAL			22.150,00	· -	2.231,79	10,061.16

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR el pago de la liquidación de beneficios sociales por renuncia a los trabajadores contratados bajo el Régimen Especial de Contratado Administrativo de Servicios (CAS) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que tiene vacaciones pendientes de los años 2016 y 2017 al año 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

N° ORD.	СОБІБО	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	LIQUIDACION	IMPORTE A SOLICITAR S/	APORTES PREVISIONALES		NETO A PAGAR AL
						ONP	AFP	RCDALABAT S/.
-01	0603	COLLANTES SERVAN EDISON	33431919	2018-001-LIQ	1.603,33	208,43		1.394,90
02	0618	GALLARDO DELGADO MIGUEL ANGEL	41194532	2018-002-LIQ	1.200,00		147,12	1.052,88
03	2125	PEREZ HERRERA EDERLI	46289526	2018-003-LIQ	600,00	78,00		522,00
04	466	QUÍNTANA CHAVEZ ZOILA DONATILDE	80347333	2018-004-LIQ	210,00	27,30		182,70
05	0652	ROJAS GRANDEZ MADELEINE	33432761	2018-005-LIQ	1.333,33	173,33		
06	0623	SANTOYO ASALDE DANTE			1.333,33	1/3,33	-	1.160,00
00	0023	MARTIN	33432624	3432624   2018-006-LIQ	900,00	-	111,87	788,13
07	0642	SERVAN CRUZ ANA MARIA	44303927	2018-007-LIO	2246.67			
08	0604	VALQUI QUIROZ ORLANDO	33408090		2.346,67		302,95	2.043,71
35-100030   2018-008-EIQ					260,00	33,80	-	226,20
TOTAL					8.453,33	520.87	561.94	7.370,52







### Rectorado



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 964 -2018-UNTRM/R

**ARTÍCULO TERCERO.- AUTORIZAR** el pago de la liquidación de beneficios sociales por renuncia voluntaria o término de contrato al personal de Apoyo Académico bajo el Régimen Especial de Contratado Administrativo de Servicios (CAS) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, de acuerdo al siguiente detalle:

N° ORD.	APELLIDOS Y NOMBRES	LIQUIDACION	IMPORTE A	APO PREVISIO	RTES DNALES	NETO A PAGAR AL TABAJADOR
			SOLICITAR S/	ONP	AFP	S/
1	HUAMAN HUAMAN NOELITA	2018-35-LIQ	1.362,50	177,13		1.185,38
2	CARRILLO MUÑOZ KARINA	2018-36-LIQ	1.800,00	234.00	*	1.566,00
3	GUEVARA VELA KATIA CONSUELO	2018-37-LIQ	1.487,50	193,38		1.294,13
4	CARRERO MENOR JAIME	2018-38-LIQ	808,33		105,49	702,85
5	IDROGO BAIGORRIA ENRIQUE III	2018-39-LIQ	954,17	124,04	,	830.13
6	NAVARRO MEJIA LADY FIORELA	2018-40-LIQ	1.125,00	146,25	-	978.75
	TOTAL	7.537,50	874,79	105,49	6.557.22	

**ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER** que la Dirección General de Administración, en coordinación con la Dirección General de Planificación y Presupuesto, den cumplimiento a lo resuelto en los artículos precedentes.

ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

TORIBIC RODRIGUE DE MENEOZOGE AMAZONAS"

Polica pio Chauca Valqui Dr.

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODBIBUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

INCZTERMANDU ISAAC ESPINUZA CA

PCHV/R FIEC/SG